

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de otorgar un subsidio para el Jardín de Infantes N° 905 Rosario Peñaloza de la localidad de Aparicio, que contribuya a solventar gastos de pintura del edificio, con recursos provenientes del Ejercicio financiero 1999.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 26 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0243/98